

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-376

Salta, 30 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.982/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Física de la carrera de Ingeniería Agronómica, según lo dispuesto por la R-CDNAT-2012-060; y

CONSIDERANDO:

Que la fecha para la oposición estaba prevista para el día 11 de abril de 2012 a hs. 09,00;

Que por diferentes y atendibles motivos aludidos en sus respectivas presentaciones tanto la Prof. Mónica Moya, Mgter. Estela Alurralde y el Ing. Humberto Bárcena - designados como miembros titulares de la Comisión Asesora que deberá intervenir en estos actuados - no podrán constituirse para cumplir con su cometido en esa fecha;

Que respecto de los miembros suplentes, los mismos informaron lo siguiente:

Ing. Silvia Blanco para la fecha de referencia estará fuera de la Provincia de Salta.

Lic. Verónica Javi para la fecha de referencia se todavía se encontrará en Europa.

Lic. Nahuel Salvo sí se constituirá en la fecha indicada.

Ing. Víctor Passamai para esa fecha se encontrará en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lic. Irene de Paul no se pudo establecer contacto con ella.

Prof. María Eugenia Doña sí se constituirá en la fecha indicada.

Prof. Marcelo Gea sí se constituirá en la fecha indicada

Que - en virtud de lo expresado - este Decanato estima conveniente suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar la integración de la comisión asesora que deberá entender en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Física de la Escuela de Agronomía, en razón de lo expresado en el exordio. Dicha comisión asesora queda integrada así:

 Física posterga 2012



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

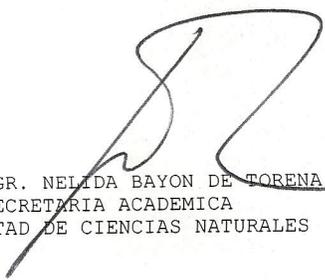
R-DNAT-2012-376

Salta, 30 de marzo de 2012

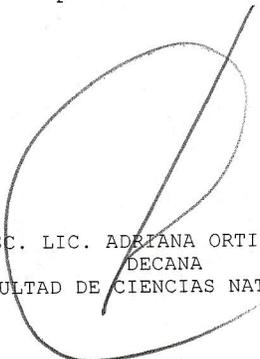
EXPEDIENTE N° 10.982/11

Lic. Nahuel Salvo
Prof. María Eugenia Doña
Ing. Marcelo Gea

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Comisión Asesora, a los postulantes inscriptos, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes, a sus efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE FORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES